

Señores,

Junta General de Accionistas,

FARMACOCLINICA S.A.

Presente.

INFORME DE COMISARIO.

Por medio de la presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario por el periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 de la empresa FARMACOCLINICA S.A.

Lo registrado en libros de contabilidad da fe exactamente a lo presentado en los Estados Financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información financiera (NIIFs PYMES) y reflejan razonablemente la situación de la Empresa.

Mi revisión fue encaminada y realizada con el único fin de obtener certeza razonable de si los Estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación de la Empresa FARMACOCLINICA S.A.

al 31 de diciembre del 2017.

Atentamente,

DAVID BUITRÓN
DAVID BUITRON SANCHEZ

COMISARIO